ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 28

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 8142 del 2024

Fecha de entrega: 9/08/2024

Nombre del Encargado: Javier Alejandro Rios Garzón

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	JORGE ENRIQUE FIGUEROA CRUZ	19266185	1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO DIRECTO CLINICA EUSALUD
TOTAL			1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA:Respecto al papel higiénico se realizó la entrega a cada persona mayor de 04 rollo de papel higiénico con las especificaciones de doble hoja, color blanco acolchado siendo un total de 06 al mes, para las dos personas mayores que ingresaron a la fecha.
En la fila de bloqueador solar se asigna el numero 01 para indicar que a la persona mayor se le suministro el bloqueador solar antes del inicio de las actividades con exposición al sol de conformidad a lo indicado en el anexo técnico. No obstante para el mes de reporte, se realizó la compra de diez bloqueadores solares x480ml -60 spf, los cuales se administran por dispensador en las diferentes actividades con exposición solar conforme anexo técnico.
Respecto a los enjuagües bucales se registra el número 03 en la fila de cada persona mayor, la cual hace referencia a la entrega individual proporcional en ml de enjuague bucal sin alcohol para el mes. Cabe resaltar que la presentación comercial disponible y adquirida es un frasco de 250 ml, dicho lo anterior se suministra un frasco de 250 ml por persona mayor y los 50 ml restantes se dispensan durante el mes para completar los 300 ml de enjuague bucal por persona mayor.
En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	JAVIER ALEJANDRO RIOS GARZON	Firma Coordinador(a):
Nombre completo Representante Legal:	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 28

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara

Asociado / Contratista: Instituto de hermanas Franciscanas de Santa Clara

Convenio de Asociación / Contrato No: 8142 del 2024

Fecha de entrega: 2/08/2024

Nombre del Encargado: Javier Alejandro Rios Garzón

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación	
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA MABEL VARELA ATUESTA	41690758	1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
2	FABIOLA PATIÑO BORDA	51655059	1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
3	MARIA TERESA AYALA	20209096	1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
4	GLORIA STELLA MALAGON BALLESTEROS	51588709	1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
5	RODRIGO DE JESUS CANO BETANCUR	82794444	1	1	0	0	0	3	1	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
6	GUSTAVO MURILLO	2834965	1	1	0	0	0	3	1	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
7	VICTOR MANUEL GARCIA	17150490	1	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		INGRESO POR TRASLADO CC BELLO HORIZONTE
TOTAL			7	7	0	5	5	21	7	7	7	7	7	9	35	7	7	7	7	7	7	0		

NOTA:Respecto al papel higiénico se realizó la entrega a cada persona mayor de 05 rollos de papel higiénico con las especificaciones de doble hoja, color blanco acolchado siendo un total de 06 al mes, para las dos personas mayores que ingresaron a la fecha.
En la fila de bloqueador solar se asigna el numero 01 para indicar que a la persona mayor se le suministro el bloqueador solar antes del inicio de las actividades con exposición al sol de conformidad a lo indicado en el anexo técnico. No obstante para el mes de reporte, se realizó la compra de diez bloqueadores solares x480ml -60 spf, los cuales se administran por dispensador en las diferentes actividades con exposición solar conforme anexo técnico.
Respecto a los enjuagues bucales se registra el número 03 en la fila de cada persona mayor, la cual hace referencia a la entrega individual proporcional en ml de enjuague bucal sin alcohol para el mes. Cabe resaltar que la presentación comercial disponible y adquirida es un frasco de 250 ml, dicho lo anterior se suministra un frasco de 250 ml por persona mayor y los 50 ml restantes se dispensan durante el mes para completar los 300 ml de enjuague bucal por persona mayor.
En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	JAVIER ALEJANDRO RIOS GARZON	Firma Coordinador(a):	Javier Alejandro Rios G
Nombre completo Representante Legal:	HERMANA MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE	Firma Representante Legal:	Hna María Flor Elba Zuluaga Duque.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.